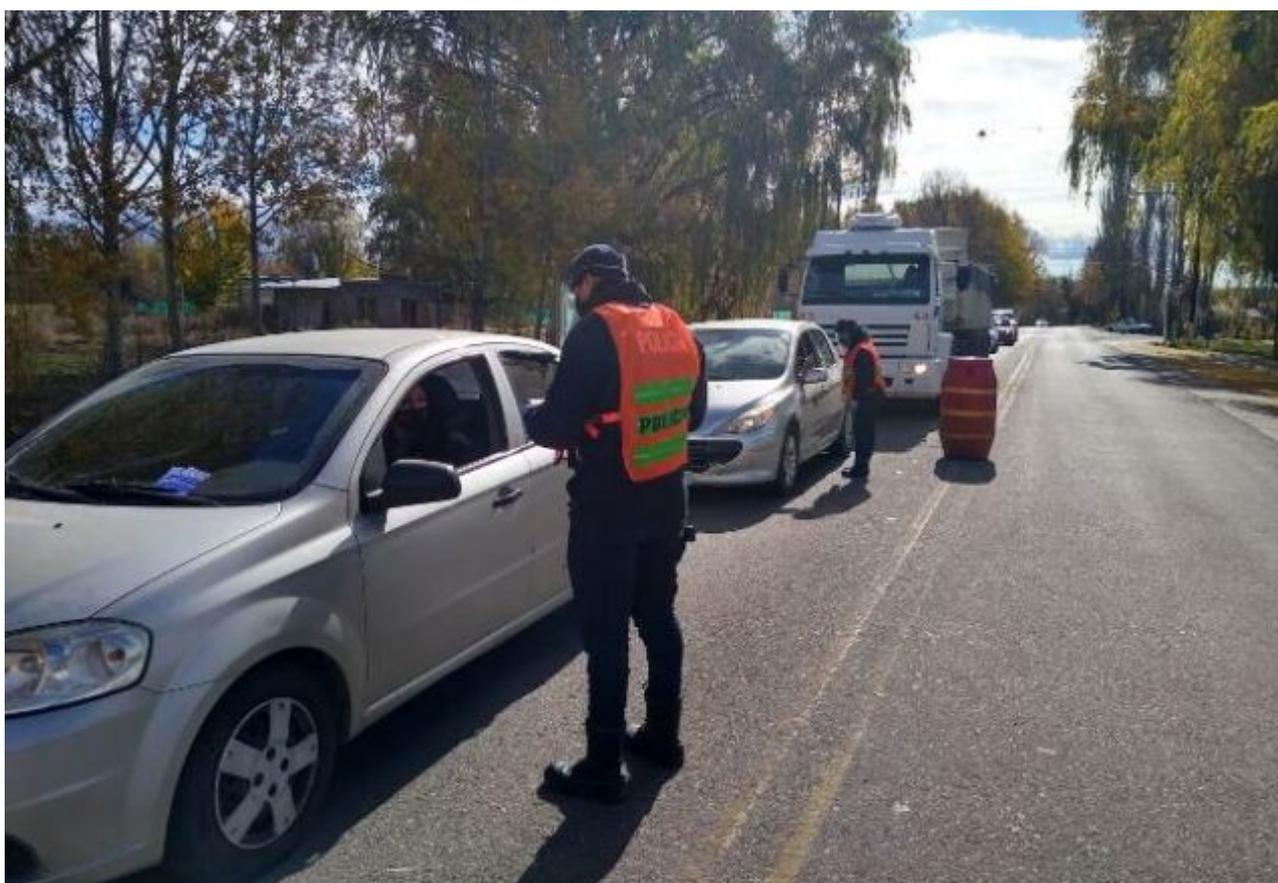


Día de la Seguridad Vial: “A la sociedad valletana la instó a que incremente el compromiso en la vía pública”

10 junio, 2021



Ese fue el pedido del subcomisario de la Policía Vial Valle de Uco, Cristián Herrera, tras destacar que los siniestros viales son un grave flagelo en la región.

El Día Nacional de la Seguridad Vial fue instituido el 10 de junio de 1945 en conmemoración del cambio en el sentido de tránsito que, hasta ese momento, se hacía por izquierda, como en Inglaterra. A partir de entonces, se comenzó a circular por la derecha, tal como rige en la actualidad. La razón de tener un día para recordar este hecho es contar con una oportunidad para promover la educación vial y, fundamentalmente, para

fomentar la toma de conciencia acerca del flagelo de los siniestros viales. Al respecto, el subcomisario de la Policía Vial Valle de Uco, Cristián Herrera, brindó información y realizó un pedido a la población local.

Primeramente el uniformado enumeró los **fines de la Vial**, los cuales son:

- a) Evitar colisiones, lesiones o muertes, y garantizar una movilidad segura;
- b) Promover la seguridad vial como aspecto fundamental de la salud pública y del desarrollo;
- c) Dar fluidez al tránsito, tendiendo al máximo aprovechamiento de las vías de circulación;
- d) Preservar el patrimonio vial y vehicular de la Provincia;
- e) Educar y capacitar para el correcto uso de la vía pública;

Además, también nombró **la función de la Vial en el Valle de Uco**:

- a) Controla la circulación de personas y de vehículos a fin de verificar la aplicación y el cumplimiento de la ley 9024;
- b) Realizar las acciones tendientes a preservar la seguridad vial, como controles de documentación de vehículos y personas, control de las medidas de seguridad de los vehículos y su correcto funcionamiento, controles de alcoholemia, capacitación en escuelas y educación vial en puestos de control, entre otros;
- c) Prevenir las infracciones a las normas viales y adoptar disposiciones transitorias referidas a la circulación de personas y vehículos, cuando circunstancias de orden o de seguridad pública lo requieran;
- d) Desarrolla campañas de educación vial que permitan

capacitar a la población para el correcto uso de la vía pública.

Por otro lado, en relación a los siniestros viales, Herrera dijo que son “un flagelo”, una problemática “de extrema gravedad”. Por lo que “la prevención específica implica un conjunto de actividades que se realizan tanto por la comunidad como por la Policía. La Seguridad Vial es un trabajo en conjunto que requiere compromiso y esfuerzo, para poder luchar contra ello”, destacó.

Por tal motivo, el subcomisario se dirigió a la sociedad valletana, y la instó “a que renueve e incremente el compromiso en cada uno de los roles que asumen en la vía pública, así de esta forma lograremos vencer al flagelo que generan los siniestros viales”.